

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFRATEL  
CIA.LTDA.**

El día de hoy 3 de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, C.C.Galeria local 18, siendo las 16H00, con el objeto de participar en la Junta General ordinaria de socios de la compañía, conforme lo disponen los Artículos séptimo, octavo y noveno de los Estatutos de la compañía, señalada mediante convocatoria del día 24 de febrero del 2014, se reúnen los señores: José Fernando Fray Aguirre, Gerente General de INFRATEL, secretario de la Junta y propietario del 99.1667% del capital accionario; María Antonieta Aguirre Barreno propietaria del 0.4167% del capital accionario y Mariana Mercedes Ramos Mayorga con el 0.4167% del capital accionario.

Luego de constatar el quorum, el señor presidente de la Junta dispone el inicio de la sesión y la lectura de la convocatoria.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.
- 3.- Resolución y destino de las utilidades.

**PUNTO UNO.-** El señor Ing.Fernando Fray, Gerente de la compañía expone el informe de sus labores durante el año 2013, en el que resume las actividades desempeñadas a lo largo del año.

Terminado de leer el informe, se procede a la aprobación del mismo.

**PUNTO DOS.-** con de la presentación de los informes financieros, manifiesta que ha disminuido ostenciblemente el nivel de contratos logrados, se ha podido mantener una cartera en optimos niveles, esto debido a que hemos trabajado únicamente con 3 clientes fijos que han respetado su límite de crédito, en tanto que las cuentas por pagar especialmente de nuestro proveedor usual no se ha cubierto por falta de recursos pues los mismos han sido destinados a cubrir nuestras obligaciones con el personal y obligaciones tributarias consideradas como las más importantes.

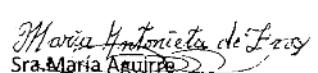
**PUNTO TRES.-** Por lo mencionado en el punto dos, es decisión de la Junta no distribuir la utilidad de este año, a fin de iniciar el proceso de recuperación de nuestro patrimonio.

Siendo las 20H00, la presidencia concede un receso para la redacción del acta.

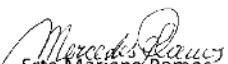
A las 20H30 se reinstala la sesión y se dá lectura del Acta, la misma que en forma aunánime es aprobada por la Junta y para constancia firman los accionistas en unidad de acto, juntamente con el presidente.



Ing. Fernando Fray  
SOCIO-GERENTE GENERAL



María Antonieta de Lacy  
Sra. María Aguirre  
SOCIO



Sra. Mariana Ramos  
SOCIO



Arq. Wilson Pabón  
PRESIDENTE